PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y EXPORTADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA - PRÉSTAMO BID Nº 5824/OC-AR

SECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Llamado a Contratación de Consultor Individual:
"ESPECIALISTA AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (EAS) Y EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (PGAS) P/LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE SAN ANTONIO DE LOS COBRES - CDC-SAC"

Requisitos: En el marco del Programa de Desarrollo Productivo y Exportador de la Provincia de Salta – Préstamo BID 5824/OC-AR, se requiere la contratación del consultor de referencia. Los profesionales interesados deberán cumplir, en primera instancia, con los siguientes requisitos mínimos:

REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS – evaluación "Pasa/No pasa"	
Nacionalidad	El Consultor debe ser nacional de países miembros del Banco
Conflicto de interés	El Consultor no debe tener conflicto de interés
No sancionado	El Consultor no debe encontrarse en la lista de personas inhabilitadas: http://www.iadb.org/integrity
Título académico	El Consultor deberá poseer título profesional universitario de grado afín a las temáticas de las Ciencias Sociales y/o Ambientales o afines.
Experiencia general	El consultor deberá poseer un mínimo de 8 (ocho) años de experiencia general, contados a partir de la fecha de su título profesional.

Los antecedentes de los profesionales que cumplan con los requisitos generales obligatorios serán calificados con el sistema de puntos establecido en la "Tabla de Evaluación y Calificaciones" obrante en el documento de Términos de Referencia (TdR) que se encuentra publicada, para su consulta, en la página web oficial del Portal de Compras y Contrataciones del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta: https://compras.salta.gob.ar/#

Documentación solicitada: Los interesados deberán remitir la siguiente documentación firmada en todas sus páginas antes de la fecha límite fijada por las vías indicadas más abajo:

1. Carta de postulación.
2. Hoja de Vida (CV).
3. Formulario de Certificación de Elegibilidad y de Integridad (obrante en los TdR publicados).
4. Copia simple de DNI.
5. Copia simple de título profesional de grado.
6. El documento de TdR publicado inicialado en todas sus páginas.

Monto total: AR$ 21.300.000,00 (Pesos argentinos veintiún millones trescientos mil con 00/100) impuestos incluidos.

Plazo: 90 (noventa) días.

Consultas: Los interesados podrán solicitar más información en la Dirección General de Financiamiento – Unidad Ejecutora del Programa de 09:00 hs. a 14:00 hs. Calle Alvear N° 538 – Salta, Capital. Tel.: 387-4212497 / 4953461.
Correo electrónico: 5824bidsalta@gmail.com

Recepción de Antecedentes (CV): Hasta las 12.00 hs. del día 22/12/2025 en las direcciones de correo electrónico indicadas y/o en la Dirección General de Financiamiento sita en Calle Alvear N° 538 – Salta, Capital - Argentina, CP 4400.